



1 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ROSA MA HUERTAVALDEZ
LA FUERZA DE LA HUASTECA





INDICE

Pagina	Tema
3	Mensaje
6	Trabajo en Pleno
7	Junta de Coordinación Política
12	Comisión de Hacienda
13	Comisión de Vigilancia
15	Foros de Consulta Indígena
16	Actividades
17	Construyendo Realidades



MENSAJE

Durante este primer año de trabajo legislativo he tenido el privilegio de representar a los ciudadanos de los municipios de Ébano, Tamuín, Coxcatlan, San Antonio, San Vicente Tancuyalab, Tampamolón Corona, Tanlajas y Tanquian de Escobedo en el Congreso del Estado de San Luis Potosí, y puedo decir orgullosamente que he trabajado intensamente en las responsabilidades que al interior de esta soberanía me han conferido como Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRI, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Presidenta del Instituto de Investigaciones Legislativas, Presidenta de la Comisión de Hacienda y como integrante en las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Vigilancia, Comité de Adquisiciones y en la Comisión Jurisdiccional.

He continuado recorriendo mi distrito y cada día, conozco a gente que me inspira, todos los días hacen que me sienta orgullosa de la responsabilidad que tengo hacia mi pueblo, todas las partes a las que he ido, todas las personas que he conocido, las historias que he escuchado, las exigencias de los ciudadanos que me han externado, entre todo ello he visto el pueblo tan grande y fuerte que somos en San Luis Potosí y la solidaridad que nos distingue.

Hace un año cuando salí a las comunidades, a los ejidos y a las calles a pedir la confianza del pueblo Huasteco, hice más sus esperanzas y sus sueños, y hoy vivo ese sueño que tuve de servirles y entregarles lo mejor que tengo.



Durante este primer año de trabajo legislativo, al frente de las responsabilidades que se me han conferido he actuado con civilidad política, y jamás con protagonismos o lucimiento personal.

El apoyo del Gobernador Fernando Toranzo ha sido definitorio en los resultados que como bancada hemos obtenido en esta legislatura, la coordinación para impulsar una agenda conjunta con el Ejecutivo ha servido para superar los temas más complicados pero que requieren una decisión firme y congruente, ante los retos que supera el estado en la actualidad.

Para mí, esta oportunidad que vivo al servirle a mi pueblo como diputada radica en mis orígenes, en Ébano, un municipio cuna del petróleo y que ha librado muchos retos en la actualidad y que juntos hemos sabido superar.

Sé muy bien que la figura del diputado ante la ciudadanía esta distanciada y todos los que tenemos esta oportunidad de representar a los ciudadanos, debemos dar nuestro mayor esfuerzo por cada día recuperar esa confianza que anteriormente se ha perdido, también que debemos entender la crítica pertinaz y objetiva de la opinión pública, que esta nos debe motivar a transformar nuestro ejercicio institucional.

Las demandas de pueblo necesitan siempre ser escuchadas, y nunca se debe agotar el dialogo.



Soy una mujer de palabra y de congruencia, mi trayectoria lo dice y sé que no hemos estado exentos de errores y de decisiones adversas, pero ahí radica la importancia de nuestra congruencia al afrontar estas situaciones, con una respuesta firme y responsable hemos sacado adelante los temas más complicados para el estado, en favor de los ciudadanos.

El Presidente Enrique Peña Nieto ha encabezado esfuerzos para cambiar lo que nos ha detenido para crecer como país, con las reformas energética, educativa y fiscal lograremos en un esfuerzo conjunto superar los intereses y obstáculos que han impedido hasta hoy lograr estos cambios, porque debemos recuperar lo mejor de nuestro pasado para conquistar el futuro que todos añoramos para mover a México.

La vida se construye con decisiones, las decisiones de la mente, y las decisiones del corazón y les aseguro que en la gente que aún no conocemos, a la gente que aún no hemos volteado a ver, a la gente que aun nadie los ha escuchado, es en donde encontraremos la respuesta.

Nos falta un buen trecho por avanzar, pero estamos en el camino correcto.



TRABAJO EN EL PLENO

Iniciativas: 4	Comisiones de Cortesía: 5
Puntos de acuerdo: 1	Sesiones celebradas: 77
Comunicados y/o propuestas: 22	Ordinarias: 33
Discusiones: 30	Solemnes: 27
Total: 57	Extraordinarias: 9
	Privadas: 8

Presente una iniciativa con Proyecto de Decreto para declarar al municipio de Ébano, “Cuna de la producción petrolera en México” Para impulsar el crecimiento económico de mi pueblo natal.

El 3 de abril de 1904, lanzando un chorro de petróleo, se descubrió a una profundidad de 501,60 metros, el pozo denominado “La Pez número 1”, ubicado en el hoy conocido municipio de Ébano, en territorio del estado de San Luis Potosí, con una producción de mil 500 barriles diarios que se mantuvo durante muchos años.

Hice un llamado al Presidente Enrique Peña Nieto y al Secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell con el fin de incluir en la próxima Reforma Energética un apartado que le de especial prioridad a rescatar la producción petrolera del municipio de Ébano, San Luis Potosí y darle su lugar en la historia como la cuna de la producción petrolera en México.



Impulse la iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Congreso del Estado para que bajar la edad para ser funcionarios del Congreso del Estado y darle oportunidad a jóvenes, para que puedan ser seleccionados y participar en las labores administrativas y legislativas del Poder Legislativo.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA

Presidí la Junta de Coordinación Política del Congreso, que es el órgano colegiado encargado de dirigir la administración operativa del Congreso, así como de promover entendimientos y convergencias políticas, con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno del Congreso esté en condiciones de ejercer las atribuciones que constitucional y legalmente le corresponden.

Las facultades de la Juntad de Coordinación Política están señaladas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo en el capítulo III, del artículo 73 al artículo 82.

Durante el periodo que estuve al frente de la Junta de Coordinación Política, sus integrantes impulsamos un rostro diferente hacia la sociedad por parte de este órgano del Poder Legislativo.



La rendición de cuentas y dialogo permanente con la sociedad lo hemos constituido como un elemento central en la conducción de nuestra responsabilidad como miembros de la Junta de Coordinación Política.

- Acordamos para someter a procesos de adquisición transparentes y abiertos, así como la contratación de servicios y convenios.
- Acordamos excluir de los gastos generales del Congreso los que ocasionará el establecimiento de casa de enlace gestión o similares, de los diputados, debiendo ser este tipo de gasto cubierto por cada diputado.
- Se aprobaron las propuestas de ajuste a las partidas presupuestarias del ejercicio 2013, que darán viabilidad a los programas, actividades y proyectos de mantenimiento, equipamiento y operación de este H. Congreso.
- Acordamos la implementación de un sistema de calidad para el H. Congreso, para mejorar los procesos y trabajo legislativo.



- Por acuerdo unánime por parte de los miembros de la Junta de Coordinación Política, se decidió destinar apoyos a diferentes regiones del estado que fueron afectadas por desastres naturales como el frío, inundaciones e incendios, además que se promovió la instalación de centros de acopio, fomentando la solidaridad entre los potosinos para sumar esfuerzos para hacer frente a estas contingencias.

Como Presidenta de la Junta de Coordinación Política privilegie el diálogo y el debate en torno al gasto y destino de recursos, logrando ahorros importantes y la inversión en diferentes áreas del Congreso para mejorar los servicios y funcionalidad del mismo.

Una tarea que impulse como Presidenta de la Junta de Coordinación Política, ha sido incrementar la participación del Congreso del Estado de San Luis Potosí en espacios como la COPECOL “La Conferencia Permanente de Congresos Locales”, espacio para la colaboración institucional por el fortalecimiento del federalismo legislativo.

Actualmente participo como Vicepresidenta Nacional de la Copecol y dentro de las actividades que realiza presidí la mesa de trabajo para la Reforma Política y abordamos temas como el endeudamiento de municipios y la Reforma Electoral



Impulsamos apoyos a instituciones como la Cruz Roja durante su colecta anual, refrendando el compromiso del Congreso del Estado, para que continúe dando el servicio tan importante que brinda a los potosinos.

Se apoyó al Instituto Temazcalli en el marco de su campaña anual "Cambia tus cigarrillos por una manzana", y que en este año enfatiza la prohibición de la publicidad promoción y patrocinio del tabaco.

Apoyamos al Maratón Radiofónico Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual tiene como finalidad beneficiar a diversas áreas de la Universidad, mejorar la calidad educativa y sobre todo motivar a los potosinos a donar a nuestra máxima casa de estudios.

Se apoyó a la Cegaip para la celebración solemne de la Instalación y Toma de Protesta del Comité Técnico de Archivos del Estado de San Luis Potosí en términos de la Ley de Archivos del Estado, y planeación de la agenda de trabajo nacional 2013 y apoyo para el 5 Aniversario de la promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Apoyamos a la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para la realización de la conferencia "De la vida animal a la vida empresarial" que impartió Adriana Macías Directora, en la 9 semana de administración y gestión.



Desde la Junta de Coordinación Política impulsamos la celebración de un convenio con el COLSAN para la realización del libro "Presea Plan de San Luis los Personajes", con el objetivo de unir esfuerzos para desarrollar proyectos de investigación que produzcan leyes en beneficio de los potosinos.

En acuerdo unánime todos los miembros de la Junta de Coordinación Política apoyamos la realización de la sesión para conmemorar el 189 aniversario de la instalación del Primer Congreso Constituyente en San Luis Potosí en el municipio de Salinas.

Con todos los medios de comunicación del estado mantuve una relación de respeto y dialogo, reconociendo su labor, misma que contribuye a mantener informados de las actividades que realizamos los diputados integrantes de la LX Legislatura, en beneficio de todos los potosinos.

Como Presidenta de la Junta de Coordinación Política reafirme la colaboración y respeto con el poder Ejecutivo y Judicial de San Luis Potosí, en aras de consolidar un estado fuerte y de oportunidades para todos los potosinos.

- Acordamos de forma unánime apoyo para la realización del Parlamento de las niñas y los niños 2013.
- Se acordó también la realización del evento "Presea Plan de San Luis" 2012



La atención ciudadana y el tener las puertas abiertas de manera permanente a todos los ciudadanos, ha sido lo que ha definido mi trabajo como diputada.

Agradezco a todos los medios de comunicación que siempre han sido críticos y objetivos con mi trabajo, así como su disponibilidad y espacios para dar a conocer el trabajo que realizo.

Curso de capacitación en materia de ingresos, impartido por la auditoría superior del estado en coordinación con las comisiones de Hacienda Los buenos alcaldes son aquellos que son gestores Incansables y anteponen el interés de sus gobernados, por encima de todo.

COMISIÓN DE HACIENDA

Durante el periodo que presidí la Comisión de Hacienda, en conjunto con mis compañeros que integramos la misma, buscamos dotar al Estado de una mejor regulación en esas áreas, atendiendo, resolviendo y dictaminando las iniciativas y asuntos que se han turnado a este órgano de dictamen legislativo, contribuyendo a la creación y reforma de la legislación en los rubros mencionados, con el propósito de adecuarla a la realidad económica y social de la Entidad Federativa, y buscar con ello el fortalecimiento de la hacienda pública estatal.



Un logro del trabajo coordinador entre la bancada del PRI Y PVEM fue la iniciativa de topes salariales.

En la Comisión de Hacienda trabajamos en el análisis y discusión para avanzar en la materialización de un marco jurídico que coadyuve a consolidar la posesión de las finanzas públicas del Estado, para que este cuente con la capacidad de generar recursos suficientes que le permita hacer frente a creciente necesidad de gasto público, vigilando la salvaguarda de los principios generales de la tributación.

Así como promover que el sistema fiscal y la administración tributaria sean más eficaces y eficientes, atendiendo al principio de simplificación fiscal y administrativa.

En la comisión de hacienda propuse establecer montos para adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, primer semestre 2013

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Forme parte de la Comisión de Vigilancia en la que recibimos 58 cuentas públicas municipales, las cuales fueron turnadas por la Comisión a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de dar inicio al proceso de revisión.



Y se presentaron extemporáneas 7 cuentas públicas municipales, se instruyó al Auditor Superior del Estado, proceder a la presentación de las denuncias o querellas correspondientes, lo que se verificó en el mes de diciembre de 2012.

Es así que el proceso de fiscalización superior del ejercicio 2012, dio inicio tras la presentación ante el H. Congreso del Estado, de 110 cuentas públicas correspondientes a los 3 de los poderes del Estado, 58 municipios, 22 organismos operadores de agua, 21 sistemas DIF, 4 órganos constitucionales autónomos y 2 organismos municipales.

Derivado de la revisión practicada por los integrantes de la Comisión de Vigilancia a los informes finales de auditoría, se emitieron los dictámenes por los que se resolvió, de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, que dichos informes se realizaron con apego a las disposiciones legales aplicables, declarándose en consecuencia concluida la etapa de revisión de las cuentas públicas del ejercicio 2012, con las reservas que prevé el artículo 41 de la Ley invocada, e instruyéndose a la Auditoría Superior del Estado, la continuación del proceso de auditoría conforme a lo ordenado por el artículo 68 de la Ley de Auditoría Superior del Estado.



FOROS DE CONSULTA INDIGENA

Participo en los trabajos de los Foros de Consulta Indígena para la armonización de la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria, y después de escuchar cientos de propuestas de municipios de Ébano, Coxcatlan, San Vicente Tancuyalab, Tamuín, San Antonio, Tanquian de Escobedo y Tampamolón, pero sobre todo de esas mujeres indígenas valientes que alzan su voz para ser escuchadas y ser tomadas en cuenta, a ellas y a todos los que participaron, tienen mi compromiso y las propuestas que han compartido en estos foros.

Estos foros de consulta indígena deben ser un recordatorio permanente que lo más importante es que todos somos iguales, y debemos gozar de los mismos derechos y sobre todo, que somos hermanos en una misma patria.

Es un orgullo ver la participación de la mujer indígena en los foros de consulta indígena, sus propuestas basadas en derechos, cobertura de servicios, igualdad.

El valor de la participación en estos espacios, es para recuperar ese diálogo que enriquece y nos da la oportunidad de encontrar las soluciones urgentes para nuestros pueblos indígenas.

Los foros se realizaron en comunidades indígenas de las etnias Náhuatl, Tének y Pame.



Los diputados que integramos la Comisión de Asuntos Indígenas, trabajaremos para que se materialicen en el Congreso del Estado.

ACTIVIDADES

Apoye la realización en el Parlamento de los niños 2013, con el pequeño José Gonzalo de Tanquian, una experiencia enriquecedora para todos los legisladores.

Participe el Encuentro Nacional de Legisladores de la CNC.

Participe en la instalación de comisiones de la conferencia nacional de legisladores locales priístas A.C. (CONAPRI),

Mi reconocimiento al Ejército Mexicano, en especial al General Salvador Cienfuegos Zepeda Secretario General de la Defensa Nacional por su amor a la patria y su entrega incasable para refrendar entre los mexicanos el respeto y cariño por el ejército.

Los diputados recorrimos el Penal de la Pila para conocer la problemática y retos a fondo del sistema penitenciario del Estado.

Se han redoblado esfuerzos para equipar y reforzar la seguridad de los penales. Se ha impulsado el auto empleo de los adultos mayores en el sistema penitenciario, esto gracias a a las políticas y programas de readaptación que se han trabajado arduamente. Actualmente se encuentran operando más de 20 empresas en el sistema penitenciario de San Luis Potosí, dando empleo y contribuyendo al proceso de reintegración social de los internos.



Nuestros niños representan una inspiración y motivación, pero sobre todo una responsabilidad que tenemos de mejorar su entorno y que tengan la posibilidad de cumplir sus sueños, como Christian Adrián Hernández Torres ganador del 1 lugar nacional de la olimpiada del conocimiento infantil, con muchísimo orgullo potosino y que apoyamos con una beca por parte del Congreso del Estado para que siga sus estudios.

Agradezco el trabajo y disponibilidad de todas mis compañeras y compañeros Diputados durante este primer año de actividades legislativas.

CONSTRUYENDO REALIDADES

Como representantes populares tenemos que buscar extender nuestra responsabilidad con los potosinos, ser gestores en nuestros distritos para mejorar la calidad de vida de nuestros representados.

Durante este primer año realice las siguientes acciones:

Por una gestión y gracias al apoyo de muchas organizaciones logramos entregar apoyos alimentarios consistentes en 7,500 mil despensas en los municipios que conforman mi distrito, a familias de escasos recursos o que sufrieron el azote de fenómenos climatológicos.



Para niños y adultos mayores con problemas auditivos mediante la gestión en diversas instituciones e instancias de Gobierno beneficiamos a 35 personas.

Para fortalecer el deporte e incentivar a jóvenes y niños, apoye con uniformes deportivos y trofeos a 8 equipos y 4 ligas deportivas.

Gestione 28 sillas de ruedas para niños y adultos mayores en condiciones de escasos recursos.

Nuestra responsabilidad como representantes populares debe de ir más allá de las oficinas del Congreso del Estado, tenemos que estar en contacto permanente con nuestros representados y estar a su lado en los momentos difíciles en los que se requiere la solidaridad y fuerza de todos, para superar las pruebas más difíciles que afrontamos como pueblo.

- Para los municipios afectados por los fenómenos naturales, entregue 800 paquetes de aseo personal.
- Gestione y apoye 3 operaciones de corazón, tratamientos médicos contra el cáncer, y hospitalizaciones para diversas heridas y quemaduras de niños.
- Cumpliendo compromisos con la compra de 3 motos, apoyo de ingenieros y composturas de la bomba del peñón, que ya tenía 9 años que no se solucionaba



- Entrega de 3000 cobijas en comunidades que sufrieron bajas temperaturas.
- Cumpliendo compromisos con la compra de 3 motos, apoyo de ingenieros y composturas de la bomba del peñón, que ya tenía 9 años que no se solucionaba.
- Apoyo de equipamiento para bandas de guerra.
- Apoyo de equipo médico como camas especiales para indígenas enfermos que requieren estar tiempos prologados en cama.
- Entregue 2800 acciones en apoyo para festejos del día de la madre y del niño.
- Gestione apoyo por más de \$300,000.00 pesos para el cuerpo de bomberos del municipio de Ébano.